



Mejora Standard & Poor's perspectiva crediticia de estable a negativa al estado de Querétaro

□ La decisión, por los "positivos resultados fiscales" reportados

Francisco Flores Hernández

QUERÉTARO, Qro.— Standard & Poor's (S&P) confirmó la calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAA' del Estado de Querétaro y revisó su perspectiva a estable de negativa.

La firma explicó que esta revisión se basa en "los positivos resultados fiscales observados al cierre de 2012 y el primer semestre de 2013", que han contribuido a estabilizar la posición de liquidez del estado, u se espera continúe para el cierre del ejercicio fiscal 2013 y 2014.

Destacó que la calificación continúa sustentada por un desempeño presupuestal generalmente balanceado después de gasto de inversión, un nivel de deuda bajo y prudentes prácticas de administración financiera.

Por otro lado, dentro de las debilidades de la calificación se encuentra la limitada flexibilidad financiera, producto de una estructura presupuestal donde los gastos operativos tienen un peso importante.

Desempeño presupuestal

Al 30 de junio de 2013, la mejora en el desempeño presupuestal del Estado reflejó un incremento en la recaudación propia de 11 por ciento y la reducción del gasto operativo de 5 por ciento con respecto al mismo periodo de 2012.

Al cierre del primer semestre de 2013, su superávit operativo alcanzó 19.6 por ciento de sus ingresos operativos y su superávit después de gasto de inversión fue de 18.7 de sus ingresos totales, contra el 13 y 10.3 por ciento alcanzados a junio de 2012, respectivamente.

Al cierre del ejercicio fiscal 2012, el superávit operativo de 2.5 por ciento de sus ingresos operativos, "se compara ligeramente por encima de nuestras expectativas para el mismo año de 1.2 y del resultado alcanzado al cierre de 2011 de 1.0. Al mismo periodo, el déficit después de gasto de inversión fue de 0.4% de sus ingresos totales".

Para 2013 y 2014, se prevé que el estado de Querétaro



Se prevé que en 2013 y 2014 el estado pudiera alcanzar una recaudación cercana a 18% de sus ingresos operativos. (Foto: Archivo)

sería capaz de reportar superávits operativos en niveles de 3.0 por ciento de sus ingresos operativos y que su desempeño presupuestal sea balanceado después de gasto de inversión.

Deuda

Al 30 de junio de 2013, la deuda directa del estado alcanzó un saldo de mil 241 millones de pesos, que representó el 12 por ciento de sus ingresos discretos estimados para el cierre del ejercicio 2013.

La deuda directa de Querétaro está compuesta por un solo crédito contratado con la banca comercial, con vencimiento en 2026 y que está garantizado a través de un fideicomiso de administración y fuente de pago que afecta el 12 por ciento de las participaciones federales.

Para 2013 y 2014, no se prevé ninguna contratación de crédito adicional, por lo que el servicio de deuda alcanzaría niveles de 1.0% de sus ingresos discretos.

Adicional a la deuda directa, Querétaro le garantiza a la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEAQ, mxA/Estable—) el pago de la contraprestación por el Proyecto "Acueducto II" a través de una línea de crédito revolvente que afecta el 8.0% de las participaciones federales que corresponden al Estado y que es equivalente a tres meses del pago de dicha contraprestación.

Desde el inicio de la operación del Proyecto en el año 2011, esta línea de crédito nunca ha sido utilizada "y no esperamos que se requiera en los próximos dos años".

S&P aseguró que la administración financiera de Querétaro continúa siendo una de las principales fortalezas de su calificación. La actual administración ha mantenido una prudente política de deuda, que se caracteriza por la ausencia de créditos de corto plazo y niveles de deuda a la baja.

"También destacamos las acciones recaudatorias que ha llevado a cabo el Estado y que han contribuido a su crecimiento por encima de 10% en 2012 y lo que va de 2013, así como los esfuerzos por contener el gasto operativo en los últimos 18 meses", expuso.

Aunado a esto, S&P dijo que Querétaro audita sus ejercicios fiscales, "continúa trabajando para presentar la información financiera de acuerdo con los lineamientos de la armonización contable y mantiene adecuadas prácticas de transparencia a través de su portal de Internet".

La firma destacó que "en nuestra opinión, el principal reto de la administración financiera del Estado continúa siendo el manejo de flujo de efectivo, a fin de que logre mantener una posición de liquidez adecuada al cierre de cada ejercicio fiscal".

La flexibilidad financiera del Estado de Querétaro, "en nuestra opinión, es relativamente limitada, debido al componente más alto de gasto operativo estatal, con respecto a años anteriores". (Al cierre del ejercicio fiscal 2012, el Estado sólo destinó 5.6 por ciento de su gasto total a gasto de inversión.)

Sin embargo, compensa esta limitación con una relativamente alta recaudación en el contexto nacional, que representó 17.3 por ciento de sus ingresos operativos en 2012, por encima de otros estados en la misma categoría de calificación, como Aguascalientes, Guanajuato y Tamaulipas.

En 2013 y 2014 se prevé que el Estado de Querétaro pudiera alcanzar una recaudación cercana a 18% de sus ingresos operativos.

La perspectiva estable de la calificación asignada refleja nuestra expectativa de que el importante crecimiento de la recaudación propia de Querétaro contribuiría a mantener superávits operativos en 2013 y 2014, ligeramente por encima de 3.0% de sus ingresos operativos y a balancear el desempeño presupuestal después de gasto de inversión.

Asimismo, "no esperamos que el Estado contrate deuda adicional o que existan nuevamente deterioros en la posición de liquidez dentro de los próximos dos años".

Perspectiva positiva

La firma calificadora refirió que el Estado de Querétaro, con una población de un millón 827,937 alcanzó un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de 11 mil 838 dólares en 2012, por encima del PIB per cápita nacional de 10 mil 460 dólares para el mismo año, "y está entre los más altos entre sus pares nacionales".

La economía del estado está altamente concentrada en el Municipio de Querétaro, y dentro de su composición, los sectores manufactureros y de comercio son parte esencial.

Con base en datos oficiales, el PIB del Estado de Querétaro, en valores constantes, creció a un ritmo de 7.1% en promedio en 2010 y 2011, ritmo similar a otros Estados como Guanajuato, Nuevo León y Puebla.

"En adelante, esperaríamos que Querétaro continúe creciendo en términos reales, lo que en nuestra opinión tendría un impacto positivo en sus niveles de recaudación", comentó S&P.

Por el otro lado, precisó que dentro de los retos del Estado sigue estando la mayor diversificación de los sectores económicos que contribuya a mitigar posibles ciclos adversos de la economía nacional y global, así como el abatimiento de los niveles de marginación en la población estatal. ■